



## **CIRCULAR Nº 40/2016**

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la D.G.D. de la JCCM
- A las Delegaciones Provinciales
- A los Clubes (para información de sus atletas)
- Al Comité Regional de Jueces

# **XX CAMPEONATO AUTONÓMICO DE MARATÓN y V CAMPEONATO DE MEDIA MARATÓN (Absoluto y para atletas veteranos) Ciudad Real, 16 de octubre de 2.016**

## **REGLAMENTO**

**Art. 1.** El club de atletismo ADAD (Asociación para el Desarrollo de la Actividad Deportiva), por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organiza el **XX Campeonato Autonomico de Maratón y V Campeonato Autonomico de Media Maratón** masculino y femenino en categoría Absoluta y para atletas Veteranos, que tendrá lugar en Ciudad Real el próximo día 18 de octubre, con salida a las 9:30 horas y llegada en el Polideportivo “Rey Juan Carlos I”, junto con la **XXI Maratón Popular de Castilla la Mancha**.

**Art. 2. Participación.** Únicamente podrán participar en el Campeonato Autonomico los/as atletas con licencia federativa por la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha.

**Art. 3. Categorías.** Se establecen las siguientes categorías:

Masculino y Femenino:

- Categoría Absoluta de 18 a 34 años
- Categoría Veteranos/as A de 35 a 39 años
- Categoría Veteranos/as B de 40 a 44 años
- Categoría Veteranos/as C de 45 a 49 años
- Categoría Veteranos/as D de 50 a 54 años



## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)  
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312  
[www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)

Categoría Veteranos/as E de 55 a 59 años  
Categoría Veteranos/as F de 60 en adelante

Las edades se consideran cumplidas el día de la prueba.

**Art. 4. Clasificaciones.** Se establecerán clasificaciones individuales, con arreglo al puesto en que los atletas lleguen a Meta, de acuerdo con las categorías definidas en el artículo tercero.

Los/as atletas veteranos/as podrán participar en la categoría absoluta, a todos los efectos, siempre que así lo hagan constar en la ficha de inscripción. Ello les impide clasificar en su categoría a efectos de resultados del Campeonato Autonómico.

Los atletas extranjeros con licencia federativa por Castilla-La Mancha, aunque clasifican no optan a medalla y por lo tanto no pueden ser proclamados Campeones Regionales.

**Art. 5. Inscripciones.** Las inscripciones las efectuarán los clubes por medio de la intranet isis.rfea en su área de competiciones (competiciones territoriales), **antes de las 14,00 horas del día 11 de octubre.**

Aquellos atletas con licencia como independientes, podrán enviar las inscripciones en el boletín que encontrarán en [www.faclm.com](http://www.faclm.com) a la dirección electrónica: [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com)

**Art. 6. Avituallamiento.** Al margen del avituallamiento habitual, los/as atletas deberán facilitar la clase de alimentos o bebidas que deseen tomar en los puntos habituales para tal fin con la antelación que marca el reglamento de la XXI Maratón Popular de Castilla la Mancha. ([www.maratonclm.net](http://www.maratonclm.net))

**Art. 7. Premios.** Los/as participantes en el XX Campeonato Autonómico de Maratón y V Campeonato de Media Maratón, clasificados entre los tres primeros puestos de cada categoría, obtendrán medallas de color oro, plata y bronce respectivamente (la entrega se efectuará, dentro del acto protocolario de entrega de premios, en torno a las 14 horas).



## FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)  
Tel.: 926 274 291 Fax: 926 253 312  
[www.faclm.com](http://www.faclm.com) [faclm@faclm.com](mailto:faclm@faclm.com)

Será requisito indispensable para optar a una medalla en el Campeonato Autonómico de Maratón y Media Maratón, la inscripción previa en los plazos establecidos por el presente reglamento.

**Art 8.** Todo club o atleta federado, que quiera optar a los premios en metálico de la **XXI Maratón Popular de Castilla la Mancha**, deberán cumplir con el pago y normativa establecida por la organización ([www.maratonclm.net](http://www.maratonclm.net)).

**Art 9. Control de llegada.** Se cerrará en el tiempo estipulado por la organización del XXI Maratón Popular de Castilla la Mancha.

**Art 10.** Cualquier incidencia no contemplada en este reglamento se registrará por las normas de competición de la RFEA.

Ciudad Real, 3 de Octubre de 2.016  
Departamento de Competición

Vº Bº  
Rafael Fernández López  
Secretario General